

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

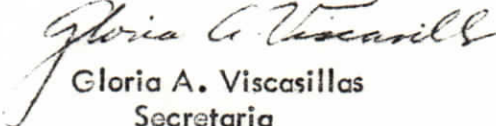
CERTIFICACION NUM. 70-31

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que a través del proceso de referéndum el Senado Académico seleccionó al PROFESOR ERNESTO F. COLON para formar parte de la Junta de Disciplina durante el año académico 1970-71, según dispone el Artículo 13, Inciso B, Número 2, del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico

El profesor Colón sustituye a la Profesora Eneida B. Rivero, quien declinó su designación anunciada en nuestra Certificación Núm. 70-25 del 9 de septiembre de 1970.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, en Mayagüez, Puerto Rico, a los treinta días del mes de octubre del año de mil novecientos setenta.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria